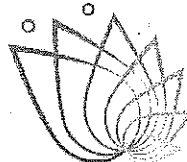




MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRION DEL MUNDO
Ordinero del Estado
2018 - 2024

ACTA DE ENTREGA Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS, ECONÓMICAS Y RECEPCIÓN DE MUESTRAS, DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NÚMERO EA-N02-2019, PARA LA ADQUISICIÓN DE CERTIFICADOS, HOLOGRAMAS Y CONSTANCIAS TÉCNICAS DE RECHAZO PARA EL PROGRAMA DE VERIFICACIÓN VEHICULAR OBLIGATORIA 2019, SOLICITADO POR LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SUSTENTABLE.

En la Ciudad de Cuernavaca, Estado de Morelos, siendo las diez horas del día 04 de abril del año dos mil diecinueve; se encuentran reunidos en la sala de juntas *Dirección General de Procesos para la Adjudicación de Contratos, de la Secretaría de Administración del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos*, ubicada en Calle Gutemberg esquina Juárez, número 2, Edificio Vitaluz, 3er. Piso, Colonia Centro, Cuernavaca, Morelos C.P. 62000; los Servidores Públicos del Gobierno del Estado de Morelos: jurado integrado en términos del artículo 32 del Reglamento de la Ley Sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos:

CARGO	NOMBRE
En representación del Titular de la Dirección General de Procesos para la Adjudicación de Contratos, Directora de Licitaciones	L.C. María del Pilar Toledo Bustamante
Representante de la Secretaría de la Contraloría Subdirector de Adquisiciones	C. Andrés Zagal Campuzano
Representante de la Consejería Jurídica. Auxiliar Técnico.	Lic. María Azucena Arizmendi Maya
Subdirector de Verificación Vehicular de la Secretaría de Desarrollo Sustentable	L.I. Eduardo Ruiz Santaella.
Director de Calidad del aire de la Secretaría de Desarrollo Sustentable	L.H.A. José Alfredo Rodríguez López
Director de Recursos Humanos de la Secretaría de Desarrollo Sustentable	C. Jorge López Figueroa

Y los representantes de las Empresas:

Nº	EMPRESA	REPRESENTANTE QUE ASISTE
1	Formas Inteligentes S.A. de C.V.	L.A.E. Juana Mónica Rodríguez Arellano
2	Comercializadora Versirg, S.A. de C.V.	C. Rubén Quijano Ramos
3	Coformex, S.A. de C.V.	C. José Luis Almaraz Zavala
4	Accesos Holográficos S.A. de C.V.	C. Guillermo Pérez-Salazar Lobatón

Todos ellos con el fin de realizar el acto de entrega de ofertas técnicas y económicas, y apertura de las mismas, y recepción de muestras de acuerdo a los numerales 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16 y 17 de las bases de LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NÚMERO EA-N02-2019, PARA LA ADQUISICIÓN DE CERTIFICADOS, HOLOGRAMAS Y CONSTANCIAS TÉCNICAS DE RECHAZO PARA EL PROGRAMA DE VERIFICACIÓN VEHICULAR OBLIGATORIA 2019, SOLICITADO POR LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SUSTENTABLE.

En este acto, el jurado y los representantes de las empresas **Formas Inteligentes S.A. de C.V. y Accesos Holográficos S.A. de C.V.**; rubricaran una vez abiertos los sobres que presentan las empresas participantes y que contienen la documentación administrativa propuesta técnica y oferta económica de la presente licitación, documentación que integran sus proposiciones.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1.- El representante de la empresa **Formas Inteligentes S.A. de C.V.** entregó los sobres relativos a la propuesta técnica y propuesta económica. Y dando cumplimiento al punto 14 y con el objeto de acreditar la personalidad del Licitante, hace entrega del documento de fecha 04 de abril de 2019, mediante el cual presenta escrito en el que la **L.A.E. Juana Mónica Rodríguez Arellano**, manifiestan bajo protesta de decir verdad que cuentan con las facultades suficientes para suscribir en nombre de su representada las propuestas correspondientes, así también, dicho escrito contiene los datos establecidos en el punto 14.1 de las bases de la presente licitación. Así

mismo presenta copia del recibo de pago de bases conforme a lo solicitado en el numeral 13.4 de las bases de la presente licitación; por lo que en su momento oportuno y de resultar adjudicado se solicitará la documentación original para su cotejo correspondiente.

PROPUESTA TÉCNICA: Formas Inteligentes SA de CV

MORELOS

MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado

NO.	DOCUMENTO SOLICITADO	ANEXOS	PRESENTA	
			SI	NO
	ANEXOS		SI	NO
1	Acreditación de la existencia y personalidad jurídica del licitante.	2	X	
2	Formato que contiene la relación de documentos que integran las proposiciones técnica y económica, a que hacen referencia las bases de licitación.	4	X	
	PROPUESTA TÉCNICA (SOBRE A)	DOCUMENTO		
3	Propuesta técnica detallada de los bienes que se ofertan conforme al Anexo 1 y de acuerdo al punto 10.1. de las bases, señalando con claridad los bienes que integran su oferta y las características técnicas de los mismos. La Propuesta Técnica deberá presentarse de manera impresa en papel membretado del licitante firmada en todas las hojas que la integran y en archivo electrónico en una USB o CD en formato de Word (se anexa formato).	A	X	
4	Carta compromiso en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que entregará los BIENES conforme a señalado en los puntos 11.1., 11.2, 11.3, 11.4., 11.5, y 11.6 de las Bases.	B	X	
5	Carta compromiso en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que su representada es de nacionalidad mexicana y que los bienes a adquirir, cuentan por lo menos con un cincuenta por ciento de contenido nacional.	C	X	
6	Carta compromiso en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad que es el representante legal de la empresa y que a la fecha de presentación de la misma no le han sido revocados sus poderes.	D	X	
7	Carta compromiso en papel membretado de la empresa en donde manifiesta bajo protesta de decir verdad, que no se encuentra en ninguno de los supuestos a que hacen referencia los artículos 40 fracción XVI, 79 y 100 de la Ley Sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos.	E	X	
8	Presentar declaración de integridad bajo protesta de decir verdad, en la que manifieste que por sí mismo o a través de interpósita persona se abstendrá de adoptar conductas para que los servidores públicos de la dependencia o entidad, induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, que constituyan violaciones a la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos o a su Reglamento; o que constituyan un delito, en papel membretado de la empresa.	F	X	
9	Carta compromiso bajo protesta de decir verdad, en papel membretado de la empresa donde el licitante a quien se le adjudique asumirá la responsabilidad total en el caso de que infrinja patentes y marcas o viole registros de derecho de propiedad, con relación a los bienes objeto de la presente licitación, de acuerdo al punto 9.4. de las bases.	G	X	
10	Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifiesta bajo protesta de decir verdad, que cuenta con la capacidad de la distribución de forma total y oportuna de los bienes que integren su propuesta conforme al punto 10.1. y el Anexo 1, dentro del plazo y condiciones establecidos en los puntos del 11.1.al 11.6.de las bases.	H	X	
11	Carta compromiso en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que los bienes contarán con la garantía señalada en el punto 12.1. respecto a los bienes ofertados conforme al Anexo 1 (Anexo Técnico) de las bases de la presente licitación.	I	X	



http://morelos.gob.mx



Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos

DOCUMENTO
VERSIÓN PÚBLICA

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL
Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87
de la Ley de Transparencia y Acceso a la
Información Pública del Estado de Morelos



MORELOS

MORELOS ANFITRION DEL MUNDO

12	Carta en papel membretado del licitante bajo protesta de decir verdad donde se compromete a subsanar cualquier defecto o vicio oculto, en un plazo que no exceda a lo señalado en el punto 12.2. de las Bases	J	X	
13	Carta en papel membretado del licitante en la que manifiesta bajo protesta de decir verdad, que conoce la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado y los alcances legales de la misma, así como su reglamento; y estar conforme con el contenido de las presentes bases.	K	X	
14	Carta en papel membretado del licitante bajo protesta de decir verdad, que no tiene pendiente entrega alguna con las dependencias y entidades auxiliares del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos.	L	X	
15	Carta original en papel membretado del Licitante, donde manifieste bajo protesta de decir verdad, que ha cumplido con sus obligaciones en materia de Registro Federal de Contribuyentes y que han presentado en tiempo y forma, las Declaraciones Fiscales del Ejercicio, de impuestos federales distintas a las del ISAN e ISTUV y que no tiene adeudos fiscales firmes a su cargo, por impuestos federales o bien, en caso de que existan adeudos fiscales firmes, se comprometen a celebrar convenio con las autoridades fiscales; además deberá presentar la opinión de cumplimiento en forma positiva ante la autoridad fiscal competente con fecha no mayor a 30 días a la fecha de la licitación	M	X	
16	Para personas morales y personas físicas con actividad empresarial, deberán presentar documento que acredite el cumplimiento de sus obligaciones en materia de seguridad social, el cual consiste en la opinión positiva vigente de cumplimiento de obligaciones fiscales que emite el Instituto Mexicano del Seguro Social. En el caso de personas físicas deberán presentar carta original en papel membretado del licitante donde manifieste bajo protesta de decir verdad las razones legales o fiscales, por lo que no le es aplicable el pago de contribuciones ante el Instituto Mexicano del Seguro Social. A este respecto, las personas morales o físicas con actividad empresarial que manifiestan bajo protesta de decir verdad que tienen contratado a su personal por honorarios o mediante una outsourcing, deberán presentar el resultado de la Consulta al Módulo de Opinión de Cumplimiento de Obligaciones en materia de Seguridad Social, en el que se informe por parte de ese Instituto si cuenta o no en sus controles electrónicos, Registro Patronal asociado a su RFC, y de esta manera informe si le es aplicable o no la opinión positiva solicitada. Adicionalmente, para el caso de los que tienen contratado una outsourcing, deberán presentar copia del contrato debidamente requisitado anexando copia de la identificación oficial de quien lo suscriben y la constancia de opinión positiva de la empresa de outsourcing.	N	X	
17	Carta en papel membretado del licitante bajo protesta de decir verdad en la que manifieste que es una persona física con capacidades diferentes o que es una empresa que cuenta con personal con capacidades diferentes en una proporción del cinco por ciento cuando menos, de la totalidad de su planta de empleados, cuya antigüedad no sea inferior a seis meses, que se comprobará con el aviso de alta al régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social. En el caso de que el licitante no se encuentre en este supuesto, podrá omitir la entrega de este documento, no siendo motivo de desechamiento.	O		PRESENTA INDICA QUE NO CUENTA CON PERSONAL CON CAPACIDADES DIFERENTES
18	Carta en papel membretado del licitante bajo protesta de decir verdad en la que manifieste que es una persona establecida y con domicilio fiscal en el Estado de Morelos. En el caso de que el licitante no se encuentre en este supuesto, podrá omitir la entrega de este documento, no siendo motivo de desechamiento.	P		PRESENTA INDICA QUE NO ESTA ESTABLECIDO EN MORELOS
19	Carta en papel membretado del licitante bajo protesta de decir verdad en la que manifieste que los bienes ofertados en condiciones normales, permanecerán adheridos en los cristales del vehículo por lo menos un año en los casos de los certificados y hologramas 0 (cero) 1 (uno) y 2 (dos) y dos años para los 00 (doble cero).	Q	X	



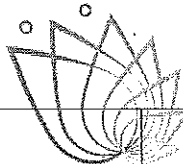
Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos

DOCUMENTO
VERSIÓN PÚBLICA
INFORMACIÓN CONFIDENCIAL
Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87
de la Ley de Transparencia y Acceso a la
Información Pública del Estado de Morelos

Handwritten signatures and marks on the right margin.



20	Carta en papel membretado del licitante bajo protesta de decir verdad, en la que manifieste que los bienes ofertados al ser desdoblados intencionalmente, los mismos se deterioren en forma tal que no puedan ser reutilizados.	R	X	
21	Carta en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que las tintas y materiales con los que sean fabricados los hologramas no pierdan sus características de COLOR, TONO, GAMA y BRILLO, por lo menos en un año en los casos de los certificados y hologramas 0 (cero), 1 (uno) y 2 (dos), y de dos años para los 00 (doble cero).	S	X	
22	Carta en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que en el caso de resultar adjudicado, identificará los bienes de la siguiente manera: <u>En el empaque de los bienes con una etiqueta legible e indeleble colocada en el empaque del mismo, con el nombre, denominación o razón social de "el proveedor", número de contrato, número de pedido, número de partida y Región, descripción del bien, cantidad, los folios contenidos en cada una de las cajas o empaques, dichos datos deberán indicarse también en la factura correspondiente.</u>	T	X	
23	Carta en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que en caso de resultar adjudicado presentará garantía de los bienes en la que se compromete a realizar el canje de los certificados, hologramas y constancias técnicas de rechazo que pudieran tener algún defecto.	U	X	
24	Carta garantía contra defectos de fabricación y vicios ocultos: El proveedor deberá presentar carta garantía original contra defectos de fabricación y vicios ocultos por la cual "el proveedor" se obliga a responder por los vicios ocultos que presenten los bienes entregados.	V	X	
25	Presentar 165 muestras, 30 de cada uno de los diferentes tipos de certificado y holograma (1, 2, 0 y 00) y de la constancia técnica de rechazo y 15 de los certificados y holograma tipo exento (e), con todas y cada una de las medidas de seguridad solicitadas, no se aceptan simulaciones de las medidas de seguridad, el incumplimiento en la presentación de muestras será causa de descalificación.	W	X	
26	Se deberán anexar las fichas técnicas de cada uno de los materiales (tintas, papel seguridad etc.) y medidas de seguridad que serán empleados en la elaboración de los certificados, hologramas y constancias técnicas de rechazo.	X	X	
27	Deberán entregar catálogos técnicos o folletos originales debidamente referenciados de los renglones de la partida única. La presentación de los catálogos o folletos serán evaluados en el Dictamen Técnico, por lo que la no presentación de los mismos será motivo de descalificación. Toda las hojas técnicas, folletos, manuales podrán ser referenciados a páginas web del fabricante en español o presentadas en forma impresa para su revisión.	Y	X	
28	Carta en papel membretado de la empresa donde manifieste bajo protesta de decir verdad que el objeto de la presente licitación, así mismo en caso de resultar adjudicado deberá presentar los documentos comprobatorios para la elaboración del contrato correspondiente.	Z	X	

Validadores :	PRESENTA
1.- LAMPARA DE LUZ U.V.	SI
2.- VALIDADOR LASER	SI
3.- CUENTAHILOS	SI
4.- FILTROS	SI
5.- LECTOR DE CODIGO DE BARRAS	SI CON SMARTPHONE
6.- FILTROS	SI
7.- FILTRO	SI
8.- LASER IR	SI



<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos

DOCUMENTO
VERSIÓN PÚBLICA

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL
Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87
de la Ley de Transparencia y Acceso a la
Información Pública del Estado de Morelos



A continuación la propuesta económica de la empresa: Formas Inteligentes S.A. de C.V.

Partida	Descripción	1er. semestre		2do. semestre		Total		Unidad	Costo unitario mínimo			Costo unitario máximo			Valor de la propuesta			Valor de la propuesta		
		Mínimos	Máximos	Mínimos	Máximos	Mínimos	Máximos		Subtotal	IVA	Total	Subtotal	IVA	Total	Subtotal	IVA	Total	Subtotal	IVA	Total
Ren glón 1	Certificado y Holograma (Tipo 1)	6,000	13,500	12,500	25,000	18,500	38,500	Piezas	\$10.95	\$1.75	\$12.70	\$10.95	\$1.75	\$12.70	\$202,575.00	\$32,412.00	\$234,987.00	\$421,575.00	\$67,452.00	\$489,027.00
Ren glón 2	Certificado y Holograma (Tipo 2)	1,005	2,100	1,005	3,500	2,010	5,600	Piezas	\$10.95	\$1.75	\$12.70	\$10.95	\$1.75	\$12.70	\$22,095.00	\$3,521.52	\$25,531.02	\$61,320.00	\$9,811.20	\$71,131.20
Ren glón 3	Certificado y Holograma (Tipo 0)	21,000	42,000	50,000	114,000	71,000	156,000	Piezas	\$10.95	\$1.75	\$12.70	\$10.95	\$1.75	\$12.70	\$777,450.00	\$124,392.00	\$901,842.00	\$1,708,200.00	\$273,312.00	\$1,981,512.00
Ren glón 4	Certificado y Holograma (Tipo 00)	7,100	14,200	16,750	36,000	23,850	50,200	Piezas	\$10.95	\$1.75	\$12.70	\$10.95	\$1.75	\$12.70	\$261,175.00	\$41,785.20	\$302,942.70	\$549,690.00	\$87,950.40	\$637,640.40
Ren glón 5	Certificado y Holograma (Tipo Exento)	150	303	0	0	150	303	Piezas	\$10.95	\$1.75	\$12.70	\$10.95	\$1.75	\$12.70	\$1,642.50	\$262.80	\$1,905.30	\$3,317.85	\$530.86	\$3,848.71
Suma de Certificados y de Holograma		35,255	72,103	80,255	178,500	115,510	250,603		\$54.75	\$8.76	\$63.51	\$54.75	\$8.76	\$63.51	\$1,264,834.50	\$202,373.52	\$1,467,208.02	\$2,744,102.85	\$439,056.46	\$3,183,159.31
Ren glón 6	Constancia Técnica de Rechazo	3,000	8,500	7,000	12,000	10,000	20,500	Piezas	\$5.00	\$0.80	\$5.80	\$5.00	\$0.80	\$5.80	\$50,000.00	\$8,000.00	\$58,000.00	\$102,500.00	\$16,400.00	\$118,900.00
Suma de constancias técnicas de rechazo		38,255	80,603	87,255	190,500	125,510	271,103	Piezas	\$5.00	\$0.80	\$5.80	\$5.00	\$0.80	\$5.80	\$50,000.00	\$8,000.00	\$58,000.00	\$102,500.00	\$16,400.00	\$118,900.00
Suma de certificados, hologramas y constancias técnicas de rechazo		73,510	152,706	167,510	369,000	241,020	521,706		\$59.75	\$9.56	\$69.31	\$59.75	\$9.56	\$69.31	\$1,314,834.50	\$210,373.52	\$1,525,208.02	\$2,846,602.85	\$455,456.46	\$3,302,059.31

Se requiere que la propuesta describa el precio unitario, el IVA y el precio unitario total, además del sub total, IVA Conforme a la siguiente tabla:

- Sub total Mínimo: Un millón trescientos catorce mil ochocientos treinta y cuatro pesos 50/100 m.n.
- I.V.A. 16%: Doscientos diez mil trescientos setenta y tres pesos 52/100 m.n.
- Otros impuestos:
- Precio total Mínimo: Un millón quinientos veinticinco mil doscientos ocho pesos 02/100 m.n.



<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos

DOCUMENTO
VERSIÓN PÚBLICA
INFORMACIÓN CONFIDENCIAL

Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos



Sub total Máximo:

Dos millones ochocientos cuarenta y seis mil seiscientos dos pesos 85/100 m.n.

I.V.A. 16%:

Cuatrocientos cincuenta y cinco mil cuatrocientos cincuenta y seis pesos 46/100 m.n.

Otros impuestos:

MORELOS

MORELOS

Precio total Máximo

2018 - 2024

2018 - 2024

Tres millones trescientos dos mil cincuenta y nueve pesos 31/100 m.n.

IMPORTE DE LA SERIEDAD DE LA PROPUESTA: \$165,200.00 (ciento sesenta y cinco mil doscientos pesos 00/100 M.N.)

FIANZA NÚMERO: 1D3-151-0034816

AFIANZADORA CBL FIDUCIA, S.A. DE C.V.

FECHA: 04 DE ABRIL DE 2019

2.- El representante de la empresa Comercializadora Versing, S.A. de C.V. entregó los sobres relativos a la propuesta técnica y propuesta económica. Y dando cumplimiento al punto 14 y con el objeto de acreditar la personalidad del Licitante, hace entrega del documento de fecha 04 de abril de 2019, mediante el cual presenta escrito en el que el C. Rubén Quijano Ramos, manifiestan bajo protesta de decir verdad que cuentan con las facultades suficientes para suscribir en nombre de su representada las propuestas correspondientes, así también dicho escrito contiene los datos establecidos en el punto 14.1 de las bases de la presente licitación. Así mismo presenta copia del recibo de pago de bases conforme a lo solicitado en el numeral 13.4 de las bases de la presente licitación; por lo que en su momento oportuno y de resultar adjudicado se solicitará la documentación original para su cotejo correspondiente.

PROPUESTA TÉCNICA: Comercializadora Versing, S.A. de C.V.

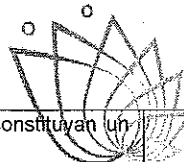
NO.	DOCUMENTO SOLICITADO	ANEXOS	PRESENTA	
			SI	NO
	ANEXOS			
1	Acreditación de la existencia y personalidad jurídica del licitante.	2	X	
2	Formato que contiene la relación de documentos que integran las proposiciones técnica y económica, a que hacen referencia las bases de licitación.	4	X	
	PROPUESTA TÉCNICA (SOBRE A)	DOCUMENTO		
3	Propuesta técnica detallada de los bienes que se ofertan conforme al Anexo 1 y de acuerdo al punto 10.1. de las bases, señalando con claridad los bienes que integran su oferta y las características técnicas de los mismos. La Propuesta Técnica deberá presentarse de manera impresa en papel membretado del licitante firmada en todas las hojas que la integran y en archivo electrónico en una USB o CD en formato de Word (se anexa formato).	A	X	
4	Carta compromiso en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que entregará los BIENES conforme a señalado en los puntos 11.1., 11.2, 11.3, 11.4., 11.5, y 11.6 de las Bases.	B	X	
5	Carta compromiso en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que su representada es de nacionalidad mexicana y que los bienes a adquirir, cuentan por lo menos con un cincuenta por ciento de contenido nacional.	C	X	
6	Carta compromiso en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad que es el representante legal de la empresa y que a la fecha de presentación de la misma no le han sido revocados sus poderes.	D	X	
7	Carta compromiso en papel membretado de la empresa en donde manifiesta bajo protesta de decir verdad, que no se encuentra en ninguno de los supuestos a que hacen referencia los artículos 40 fracción XVI, 79 y 100 de la Ley Sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos.	E	X	
8	Presentar declaración de integridad bajo protesta de decir verdad, en la que manifieste que por sí mismo o a través de interpósita persona se abstendrá de adoptar conductas para que los servidores públicos de la dependencia o entidad, induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, que constituyan violaciones a la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado	F	X	

DOCUMENTO
VERSIÓN PÚBLICA

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL
Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87
de la Ley de Transparencia y Acceso a la
Información Pública del Estado de Morelos



@GobiernoMorelos



	Libre y Soberano de Morelos o a su Reglamento; o que constituyan un delito, en papel membretado de la empresa.			
9	Carta compromiso bajo protesta de decir verdad, en papel membretado de la empresa donde el licitante a quien se le adjudique asumirá la responsabilidad total en el caso de que infrinja patentes y marcas, o viole registros de derecho de propiedad, con relación a los bienes objeto de la presente licitación, de acuerdo al punto 9.4. de las bases.	G	X	
10	Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifiesta bajo protesta de decir verdad, que cuenta con la capacidad de la distribución de forma total y oportuna de los bienes que integren su propuesta conforme al punto 10.1. y el Anexo 1, dentro del plazo y condiciones establecidos en los puntos del 11.1.al 11.6.de las bases.	H	X	
11	Carta compromiso en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que los bienes contarán con la garantía señalada en el punto 12.1. respecto a los bienes ofertados conforme al Anexo 1 (Anexo Técnico) de las bases de la presente licitación.	I	X	
12	Carta en papel membretado del licitante bajo protesta de decir verdad donde se compromete a subsanar cualquier defecto o vicio oculto, en un plazo que no exceda a lo señalado en el punto 12.2. de las Bases.	J	X	
13	Carta en papel membretado del licitante en el que manifiesta bajo protesta de decir verdad, que conoce la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado y los alcances legales de la misma, así como su reglamento; y estar conforme con el contenido de las presentes bases.	K	X	
14	Carta en papel membretado del licitante bajo protesta de decir verdad, que no tiene pendiente entrega alguna con las dependencias y entidades auxiliares del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos.	L	X	
15	Carta original en papel membretado del Licitante, donde manifieste bajo protesta de decir verdad, que ha cumplido con sus obligaciones en materia de Registro Federal de Contribuyentes y que han presentado en tiempo y forma, las Declaraciones Fiscales del Ejercicio, de impuestos federales distintas a las del ISAN e ISTUV y que no tiene adeudos fiscales firmes a su cargo, por impuestos federales o bien, en caso de que existan adeudos fiscales firmes, se comprometen a celebrar convenio con las autoridades fiscales; además deberá presentar la opinión de cumplimiento en forma positiva ante la autoridad fiscal competente con fecha no mayor a 30 días a la fecha de la licitación	M	X	X
16	Para personas morales y personas físicas con actividad empresarial, deberán presentar documento que acredite el cumplimiento de sus obligaciones en materia de seguridad social, el cual consiste en la opinión positiva vigente de cumplimiento de obligaciones fiscales que emite el Instituto Mexicano del Seguro Social. En el caso de personas físicas deberán presentar carta original en papel membretado del licitante donde manifieste bajo protesta de decir verdad las razones legales o fiscales, por lo que no le es aplicable el pago de contribuciones ante el Instituto Mexicano del Seguro Social. A este respecto, las personas morales o físicas con actividad empresarial que manifiestan bajo protesta de decir verdad que tienen contratado a su personal por honorarios o mediante una outsourcing, deberán presentar el resultado de la Consulta al Módulo de Opinión de Cumplimiento de Obligaciones en materia de Seguridad Social, en el que se informe por parte de ese Instituto si cuenta o no en sus controles electrónicos, Registro Patronal asociado a su RFC, y de esta manera informe si le es aplicable o no la opinión positiva solicitada. Adicionalmente, para el caso de los que tienen contratado una outsourcing, deberán presentar copia del contrato debidamente requisitado anexando copia de la identificación oficial de quien lo suscriben y la constancia de opinión positiva de la empresa de outsourcing.	N	X	X



<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos

DOCUMENTO
VERSIÓN PÚBLICA
INFORMACIÓN CONFIDENCIAL
Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87
de la Ley de Transparencia y Acceso a la
Información Pública del Estado de Morelos

X
 [Handwritten signatures and marks]



17	Carta en papel membretado del licitante bajo protesta de decir verdad en la que manifieste que es una persona física con capacidades diferentes o que es una empresa que cuenta con personal con capacidades diferentes en una proporción del cinco por ciento cuando menos, de la totalidad de su planta de empleados, cuya antigüedad no sea inferior a seis meses que se comprobará con el aviso de alta al régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social. En el caso de que el licitante no se encuentre en este supuesto, podrá omitir la entrega de este documento, no siendo motivo de desechamiento.	O	NO APLICA	
18	Carta en papel membretado del licitante bajo protesta de decir verdad en la que manifieste que es una persona establecida y con domicilio fiscal en el Estado de Morelos. En el caso de que el licitante no se encuentre en este supuesto, podrá omitir la entrega de este documento, no siendo motivo de desechamiento.	P	NO APLICA	
19	Carta en papel membretado del licitante bajo protesta de decir verdad en la que manifieste que los bienes ofertados en condiciones normales, permanecerán adheridos en los cristales del vehículo por lo menos un año en los casos de los certificados y hologramas 0 (cero) 1 (uno) y 2 (dos) y dos años para los 00 (doble cero).	Q	X	
20	Carta en papel membretado del licitante bajo protesta de decir verdad en la que manifieste que los bienes ofertados al ser desprendidos intencionalmente, los mismos se deterioren en forma tal que no puedan ser reutilizados.	R	X	
21	Carta en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que las tintas y materiales con los que sean fabricados los hologramas no pierdan sus características de COLOR, TONO, GAMA y BRILLO, por lo menos en un año en los casos de los certificados y hologramas 0 (cero), 1 (uno) y 2 (dos), y de dos años para los 00 (doble cero).	S	X	
22	Carta en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que en el caso de resultar adjudicado, identificará los bienes de la siguiente manera: <u>En el empaque de los bienes con una etiqueta legible e indeleble colocada en el empaque del mismo, con el nombre, denominación o razón social de "el proveedor", número de contrato, número de pedido, número de partida y Renglón, descripción del bien, cantidad, los folios contenidos en cada una de las cajas o empaques, dichos datos deberán indicarse también en la factura correspondiente.</u>	T	X	
23	Carta en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que en caso de resultar adjudicado presentará garantía de los bienes en la que se compromete a realizar el canje de los certificados, hologramas y constancias técnicas de rechazo que pudieran tener algún defecto.	U	X	
24	Carta garantía contra defectos de fabricación y vicios ocultos: El proveedor deberá presentar carta garantía original contra defectos de fabricación y vicios ocultos por la cual "el proveedor" se obliga a responder por los vicios ocultos que presenten los bienes entregados.	V	X	
25	Presentar 165 muestras, 30 de cada uno de los diferentes tipos de certificado y holograma (1, 2, 0 y 00) y de la constancia técnica de rechazo y 15 de los certificados y holograma tipo exento (e), con todas y cada una de las medidas de seguridad solicitadas, no se aceptan simulaciones de las medidas de seguridad, el incumplimiento en la presentación de muestras será causa de descalificación.	W	X	
26	Se deberán anexar las fichas técnicas de cada uno de los materiales (tintas, papel seguridad etc.) y medidas de seguridad que serán empleados en la elaboración de los certificados, hologramas y constancias técnicas de rechazo.	X	X	
27	Deberán entregar catálogos técnicos o folletos originales debidamente referenciados de los renglones de la partida única. La presentación de los catálogos o folletos serán evaluados en el Dictamen Técnico, por lo que la no presentación de los mismos será motivo de descalificación. Toda las hojas técnicas, folletos, manuales podrán ser referenciados a páginas web del fabricante en español o presentadas en forma impresa para su revisión.	Y	X	



<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos

DOCUMENTO
VERSIÓN PÚBLICA
 INFORMACIÓN CONFIDENCIAL
 Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87
 de la Ley de Transparencia y Acceso a la
 Información Pública del Estado de Morelos



28	Carta en papel membretado de la empresa donde manifieste bajo protesta de decir verdad que el objeto social y la actividad preponderante del licitante coincide con el objeto de la presente licitación, así mismo en caso de resultar adjudicado deberá presentar los documentos comprobatorios para la elaboración del contrato correspondiente.	Z	X
----	--	---	---

Validadores :	PRESENTA
1.- LAMPARA DE LUZ U.V.	SI
2.- VALIDADOR LASER	SI
3.- CUENTAHILOS	SI
4.- FILTROS	SI
5.- LECTOR DE CODIGO DE BARRAS	SI CON SMARTPHONE
6.- FILTROS	SI
7.- FILTRO	SI

A continuación la propuesta económica de la empresa: Comercializadora Versing, S.A. de C.V.

Partida	Descripción	1er Semestre		2° Semestre		Total Anual		Unidad	Costo unitario Mínimos			Costo unitario Máximos			Valor total de la propuesta Mínimos			Valor total de la propuesta Máximos		
		Mini	Máxi	Mini	Máxi	Mini	Máxi		Sub total	I.V.A.	Total	Sub total	I.V.A.	Total	Sub total	I.V.A.	Total			
Región 1	Holograma (Tipo) 1	6,000	13,500	12,500	25,000	18,500	38,500	Piezas	\$4.90	\$0.78	\$5.68	\$4.90	\$0.78	\$5.68	\$90,650.00	\$14,504.00	\$105,154.00	\$188,650.00	\$30,184.00	\$218,834.00
Región 2	Holograma (Tipo) 2	1,005	2,100	1,005	3,500	2,010	5,600	Piezas	\$4.90	\$0.78	\$5.68	\$4.90	\$0.78	\$5.68	\$9,849.00	\$1,575.84	\$11,424.84	\$27,440.00	\$4,390.40	\$31,830.40
Región 3	Holograma (Tipo) 0	21,000	42,000	50,000	114,000	71,000	156,000	Piezas	\$4.90	\$0.78	\$5.68	\$4.90	\$0.78	\$5.68	\$347,900.00	\$55,664.00	\$403,564.00	\$764,400.00	\$122,304.00	\$886,704.00
Región 4	Holograma (Tipo) 00	7,100	14,200	16,750	36,000	23,850	50,200	Piezas	\$4.90	\$0.78	\$5.68	\$4.90	\$0.78	\$5.68	\$116,865.00	\$18,698.40	\$135,563.40	\$245,980.00	\$39,356.80	\$285,336.80
Región 5	Holograma (Tipo) Exento	150	303	0	0	150	303	Piezas	\$4.90	\$0.78	\$5.68	\$4.90	\$0.78	\$5.68	\$735.00	\$117.60	\$852.60	\$1,484.70	\$237.55	\$1,722.25
Suma certificados y hologramas		35,255	72,103	80,255	178,500	115,510	250,603													
Región 6	Constancias técnicas de rechazo	3,000	8,500	7,000	12,000	10,000	20,500	Piezas	\$4.00	\$0.64	\$4.64	\$4.00	\$0.64	\$4.64	\$40,000.00	\$6,400.00	\$46,400.00	\$82,000.00	\$13,120.00	\$95,120.00
Suma de certificados, hologramas y constancias técnicas de rechazo		38,255	80,603	87,255	190,500	125,510	271,103								\$605,999.00	\$96,959.84	\$702,958.84	\$1,309,954.70	\$209,592.75	\$1,519,547.45

Handwritten notes and signatures on the right side of the table.

IMPORTE DE LA SERIEDAD DE LA PROPUESTA: \$102,500.00 (ciento dos mil quinientos pesos 00/100 M.N.)

FIANZA NÚMERO: 3978-05951-1

FOLIO:1255555

ASEGURADORA INSURGENTES, S.A. DE C.V. GRUPO FINANCIERO ASERTA

FECHA: 03 DE ABRIL DE 2019



MORELOS

MORELOS ANFITRION DEL MUNDO

2018-2024

2018-2024

3.- El representante de la empresa Coformex , S.A. de C.V. entregó los sobres relativos a la propuesta técnica y propuesta económica. Y dando cumplimiento al punto 14 y con el objeto de acreditar la personalidad del Licitante, hace entrega del documento de fecha 04 de abril de 2019, mediante el cual presenta escrito en el que el C. José Luis Almaraz Zavala, manifiestan bajo protesta de decir verdad que cuentan con las facultades suficientes para suscribir en nombre de su representada las propuestas correspondientes, así también dicho escrito contiene los datos establecidos en el punto 14.1 de las bases de la presente licitación. Así mismo presenta copia del recibo de pago de bases conforme a lo solicitado en el numeral 13.4 de las bases de la presente licitación; por lo que en su momento oportuno y de resultar adjudicado se solicitará la documentación original para su cotejo correspondiente.

PROPUESTA TÉCNICA: Coformex , S.A. de C.V.

NO.	DOCUMENTO SOLICITADO	ANEXOS	PRESENTA	
			SI	NO
	ANEXOS		SI	NO
1	Acreditación de la existencia y personalidad jurídica del licitante.	2	X	
2	Formato que contiene la relación de documentos que integran las proposiciones técnica y económica, a que hacen referencia las bases de licitación.	4	X	
	PROPUESTA TÉCNICA (SOBRE A)	DOCUMENTO		
3	Propuesta técnica detallada de los bienes que se ofertan conforme al Anexo 1 y de acuerdo al punto 10.1. de las bases, señalando con claridad los bienes que integran su oferta y las características técnicas de los mismos. La Propuesta Técnica deberá presentarse de manera impresa en papel membretado del licitante firmada en todas las hojas que la integran y en archivo electrónico en una USB o CD en formato de Word (se anexa formato).	A	X	
4	Carta compromiso en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que entregará los BIENES conforme a señalado en los puntos 11.1., 11.2, 11.3, 11.4., 11.5, y 11.6 de las Bases.	B	X	
5	Carta compromiso en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que su representada es de nacionalidad mexicana y que los bienes a adquirir, cuentan por lo menos con un cincuenta por ciento de contenido nacional.	C	X	
6	Carta compromiso en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad que es el representante legal de la empresa y que a la fecha de presentación de la misma no le han sido revocados sus poderes.	D	X	
7	Carta compromiso en papel membretado de la empresa en donde manifiesta bajo protesta de decir verdad, que no se encuentra en ninguno de los supuestos a que hacen referencia los artículos 40 fracción XVI, 79 y 100 de la Ley Sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos.	E	X	
8	Presentar declaración de integridad bajo protesta de decir verdad, en la que manifieste que por sí mismo o a través de interpósita persona se abstendrá de adoptar conductas para que los servidores públicos de la dependencia o entidad, induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, que constituyan violaciones a la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos o a su Reglamento; o que constituyan un delito, en papel membretado de la empresa.	F	X	



<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estado de Morelos

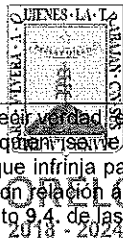


@GobiernoMorelos

DOCUMENTO
VERSIÓN PÚBLICA

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL

Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos



9	Carta compromiso bajo protesta de decir verdad en papel membretado de la empresa donde el licitante a quien se le adjudique asumirá la responsabilidad total en el caso de que infrinja patentes y marcas o viole registros de derecho de propiedad, con relación a los bienes objeto de la presente licitación, de acuerdo al punto 9.4. de las bases.	G	X	
10	Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifiesta bajo protesta de decir verdad, que cuenta con la capacidad de la distribución de forma total y oportuna de los bienes que integren su propuesta conforme al punto 10.1. y el Anexo 1, dentro del plazo y condiciones establecidos en los puntos del 11.1.al 11.6.de las bases.	H	X	
11	Carta compromiso en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que los bienes contarán con la garantía señalada en el punto 12.1. respecto a los bienes ofertados conforme al Anexo 1 (Anexo Técnico) de las bases de la presente licitación.	I	X	
12	Carta en papel membretado del licitante bajo protesta de decir verdad donde se compromete a subsanar cualquier defecto o vicio oculto, en un plazo que no exceda a lo señalado en el punto 12.2. de las Bases.	J	X	
13	Carta en papel membretado del licitante en el que manifiesta bajo protesta de decir verdad, que conoce la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado y los alcances legales de la misma, así como su reglamento; y estar conforme con el contenido de las presentes bases.	K	X	
14	Carta en papel membretado del licitante bajo protesta de decir verdad, que no tiene pendiente entrega alguna con las dependencias y entidades auxiliares del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos.	L	X	
15	Carta original en papel membretado del Licitante, donde manifieste bajo protesta de decir verdad, que ha cumplido con sus obligaciones en materia de Registro Federal de Contribuyentes y que han presentado en tiempo y forma, las Declaraciones Fiscales del Ejercicio, de impuestos federales distintas a las del ISAN e ISTUV y que no tiene adeudos fiscales firmes a su cargo, por impuestos federales o bien, en caso de que existan adeudos fiscales firmes, se comprometen a celebrar convenio con las autoridades fiscales; además deberá presentar la opinión de cumplimiento en forma positiva ante la autoridad fiscal competente con fecha no mayor a 30 días a la fecha de la licitación	M	X	
16	Para personas morales y personas físicas con actividad empresarial, deberán presentar documento que acredite el cumplimiento de sus obligaciones en materia de seguridad social, el cual consiste en la opinión positiva vigente de cumplimiento de obligaciones fiscales que emite el Instituto Mexicano del Seguro Social. En el caso de personas físicas deberán presentar carta original en papel membretado del licitante donde manifieste bajo protesta de decir verdad las razones legales o fiscales, por lo que no le es aplicable el pago de contribuciones ante el Instituto Mexicano del Seguro Social. A este respecto, las personas morales o físicas con actividad empresarial que manifiestan bajo protesta de decir verdad que tienen contratado a su personal por honorarios o mediante una outsourcing, deberán presentar el resultado de la Consulta al Módulo de Opinión de Cumplimiento de Obligaciones en materia de Seguridad Social, en el que se informe por parte de ese Instituto si cuenta o no en sus controles electrónicos, Registro Patronal asociado a su RFC, y de esta manera informe si le es aplicable o no la opinión positiva solicitada. Adicionalmente, para el caso de los que tienen contratado una outsourcing, deberán presentar copia del contrato debidamente requisitado anexando copia de la identificación oficial de quien lo suscriben y la constancia de opinión positiva de la empresa de outsourcing.	N	X	



<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos

DOCUMENTO
VERSIÓN PÚBLICA

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL

Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos



17	Carta en papel membretado del licitante bajo protesta de decir verdad en la que manifieste que es una persona física con capacidades diferentes o que es una empresa que cuenta con personal con capacidades diferentes en una proporción del cinco por ciento cuando menos de la totalidad de la planta de empleados, cuya antigüedad no sea inferior a seis meses, que se comprobará con el aviso de alta al régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social. En el caso de que el licitante no se encuentre en este supuesto, podrá omitir la entrega de este documento, no siendo motivo de desechamiento.	O	PRESENTA INDICA QUE NO CUENTA CON PERSONAL CON CAPACIDADES DIFERENTES
18	Carta en papel membretado del licitante bajo protesta de decir verdad en la que manifieste que es una persona establecida y con domicilio fiscal en el Estado de Morelos. En el caso de que el licitante no se encuentre en este supuesto, podrá omitir la entrega de este documento, no siendo motivo de desechamiento.	P	NO PRESENTA NO APLICA
19	Carta en papel membretado del licitante bajo protesta de decir verdad en la que manifieste que los bienes ofertados en condiciones normales, permanecerán adheridos en los cristales del vehículo por lo menos un año en los casos de los certificados y hologramas 0 (cero) 1 (uno) y 2 (dos) y dos años para los 00 (doble cero).	Q	X
20	Carta en papel membretado del licitante bajo protesta de decir verdad en la que manifieste que los bienes ofertados al ser desprendidos intencionalmente, los mismos se deterioren en forma tal que no puedan ser reutilizados.	R	X
21	Carta en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que las tintas y materiales con los que sean fabricados los hologramas no pierdan sus características de COLOR, TONO, GAMA y BRILLO, por lo menos en un año en los casos de los certificados y hologramas 0 (cero), 1 (uno) y 2 (dos), y de dos años para los 00 (doble cero).	S	X
22	Carta en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que en el caso de resultar adjudicado, identificará los bienes de la siguiente manera: <u>En el empaque de los bienes con una etiqueta legible e indeleble colocada en el empaque del mismo, con el nombre, denominación o razón social de "el proveedor", número de contrato, número de pedido, número de partida y Renglón, descripción del bien, cantidad, los folios contenidos en cada una de las cajas o empaques, dichos datos deberán indicarse también en la factura correspondiente.</u>	T	X
23	Carta en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que en caso de resultar adjudicado presentará garantía de los bienes en la que se compromete a realizar el canje de los certificados, hologramas y constancias técnicas de rechazo que pudieran tener algún defecto.	U	X
24	Carta garantía contra defectos de fabricación y vicios ocultos: El proveedor deberá presentar carta garantía original contra defectos de fabricación y vicios ocultos por la cual "el proveedor" se obliga a responder por los vicios ocultos que presenten los bienes entregados.	V	X
25	Presentar 165 muestras, 30 de cada uno de los diferentes tipos de certificado y holograma (1, 2, 0 y 00) y de la constancia técnica de rechazo y 15 de los certificados y holograma tipo exento (e), con todas y cada una de las medidas de seguridad solicitadas, no se aceptan simulaciones de las medidas de seguridad, el incumplimiento en la presentación de muestras será causa de descalificación.	W	X
26	Se deberán anexar las fichas técnicas de cada uno de los materiales (tintas, papel seguridad etc.) y medidas de seguridad que serán empleados en la elaboración de los certificados, hologramas y constancias técnicas de rechazo.	X	X
27	Deberán entregar catálogos técnicos o folletos originales debidamente referenciados de los renglones de la partida única. La presentación de los catálogos o folletos serán evaluados en el Dictamen Técnico, por lo que la no presentación de los mismos será motivo de descalificación. Toda las hojas técnicas, folletos, manuales podrán ser referenciados a páginas web del fabricante en español o presentadas en forma impresa para su revisión.	Y	X



<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estado de Morelos

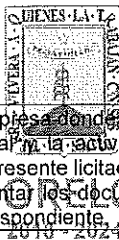


@GobiernoMorelos

DOCUMENTO
VERSIÓN PÚBLICA

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL

Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos



28	Carta en papel membretado de la empresa donde manifieste bajo protesta de decir verdad que el objeto social de la actividad preponderante del licitante coincide con el objeto de la presente licitación, así mismo en caso de resultar adjudicado deberá presentar los documentos computados para la elaboración del contrato correspondiente.	Z	X
----	---	---	---

Validadores :	PRESENTA
1.- LAMPARA DE LUZ U.V.	SI
2.- VALIDADOR LASER	SI
3.- CUENTAHILLOS	SI
4.- FILTROS	SI
5.- LECTOR DE CODIGO DE BARRAS	SI CON SMARTPHONE
6.- FILTROS	SI
7.- FILTRO	SI
8.- REGLA	SI
9.-LASER PARA VAIDAR IMAGEN	
10.-GOMA	

A continuación la propuesta económica de la empresa: Coformex , S.A. de C.V.

Línea	Descripción	1er Semestre		2° Semestre		Total Anual		Unidad	Costo unitario Mínimos			Costo unitario Máximos			Valor total de la propuesta Mínimos			Valor total de la propuesta Máximos		
		Mínimos	Máximos	Mínimos	Máximos	Mínimo	Máximo		Subtotal	I.V.A.	Total	Subtotal	I.V.A.	Total	Subtotal	I.V.A.	Total			
Región 1	Certificado y Holograma (Tipo) 1	6,000	13,500	12,500	25,000	18,500	38,500	Piezas	\$ 10.42	\$ 1.67	\$ 12.09	\$ 10.42	\$ 1.67	\$ 12.09	\$ 223,665.00	\$ 35,786.40	\$ 259,451.40	\$ 465,465.00	\$ 74,474.40	\$ 539,939.40
Región 2	Certificado y Holograma (Tipo) 2	1,005	2,100	1,005	3,500	2,010	5,600	Piezas	\$ 10.42	\$ 1.67	\$ 12.09	\$ 10.42	\$ 1.67	\$ 12.09	\$ 24,300.90	\$ 3,888.14	\$ 28,189.04	\$ 67,704.00	\$ 10,832.64	\$ 78,536.64
Región 3	Certificado y Holograma (Tipo) 0	21,000	42,000	50,000	114,000	71,000	156,000	Piezas	\$ 10.42	\$ 1.67	\$ 12.09	\$ 10.42	\$ 1.67	\$ 12.09	\$ 858,390.00	\$ 137,342.40	\$ 995,732.40	\$ 1,886,040.00	\$ 301,766.40	\$ 2,187,806.40
Región 4	Certificado y Holograma (Tipo) 00	7,100	14,200	16,750	36,000	23,850	50,200	Piezas	\$ 10.42	\$ 1.67	\$ 12.09	\$ 10.42	\$ 1.67	\$ 12.09	\$ 288,346.50	\$ 46,135.44	\$ 334,481.94	\$ 606,918.00	\$ 97,106.88	\$ 704,024.88
Región 5	Certificado y Holograma (Tipo) Exento	150	303	0	0	150	303	Piezas	\$ 10.42	\$ 1.67	\$ 12.09	\$ 10.42	\$ 1.67	\$ 12.09	\$ 1,813.50	\$ 290.16	\$ 2,103.66	\$ 3,663.27	\$ 586.12	\$ 4,249.39
Suma de certificados y de holograma		35,255	72,103	80,255	178,500	115,510	250,603													

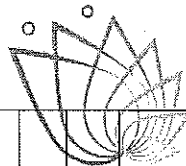
<http://morelos.gob.mx>

Gobierno Estado de Morelos

@GobiernoMorelos

**DOCUMENTO
VERSIÓN PÚBLICA**
INFORMACIÓN CONFIDENCIAL
Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos

X
 X
 J
 Q
 S
 V



Región 6	Constancia Técnica de Rechazo	3,000	8,500	7,000	12,000	10,000	20,500	Piezas	\$10.4	\$1.0	\$12.0	\$10.4	\$10.4	\$19,344.00	\$140,244.00	\$247,845.00	\$39,655.20	\$287,500.20
Suma de certificados, hologramas y constancias técnicas de rechazo		38,255	80,603	87,255	190,500	125,510	271,103	Piezas										
IMPORTE TOTAL MÍNIMO: UN MILLON SETECIENTOS SESENTA MIL DOSCIENTOS DOS PESOS 44/100 M.N. IMPORTE TOTAL MÁXIMO: TRES MILLONES OCHOCIENTOS DOS MIL CINCUENTA Y SEIS PESOS 91/100 M.N.												TOTALES	\$1,517,415.90	\$242,786.54	\$1,760,202.44	\$3,277,635.27	\$524,421.64	\$3,802,056.91

IMPORTE DE LA SERIEDAD DE LA PROPUESTA: \$190,102.85 (ciento noventa mil ciento dos pesos 85/100 M.N.)

FIANZA NÚMERO: 2304250

AFIANZADORA SOFIMEX, S.A.

FECHA: 03 DE ABRIL DE 2019

4.- El representante de la empresa Accesos holográficos, S.A. de C.V. entregó los sobres relativos a la propuesta técnica y propuesta económica. Y dando cumplimiento al punto 14 y con el objeto de acreditar la personalidad del Licitante, hace entrega del documento de fecha 04 de abril de 2019, mediante el cual presenta escrito en el que el Lic. Guillermo Pérez-Salazar Lobaton, manifiestan bajo protesta de decir verdad que cuentan con las facultades suficientes para suscribir en nombre de su representada las propuestas correspondientes, así también dicho escrito contiene los datos establecidos en el punto 14.1 de las bases de la presente licitación. Así mismo presenta copia del recibo de pago de bases conforme a lo solicitado en el numeral 13.4 de las bases de la presente licitación; por lo que en su momento oportuno y de resultar adjudicado se solicitará la documentación original para su cotejo correspondiente.

PROPUESTA TÉCNICA: Accesos holográficos, S.A. de C.V.

NO.	DOCUMENTO SOLICITADO	ANEXOS	PRESENTA	
			SI	NO
	ANEXOS			
1	Acreditación de la existencia y personalidad jurídica del licitante.	2	X	
2	Formato que contiene la relación de documentos que integran las proposiciones técnica y económica, a que hacen referencia las bases de licitación.	4	X	
	PROPUESTA TÉCNICA (SOBRE A)	DOCUMENTO		
3	Propuesta técnica detallada de los bienes que se ofertan conforme al Anexo 1 y de acuerdo al punto 10.1. de las bases, señalando con claridad los bienes que integran su oferta y las características técnicas de los mismos. La Propuesta Técnica deberá presentarse de manera impresa en papel membretado del licitante firmada en todas las hojas que la integran y en archivo electrónico en una USB o CD en formato de Word (se anexa formato).	A	X	
4	Carta compromiso en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que entregará los BIENES conforme a señalado en los puntos 11.1., 11.2, 11.3, 11.4., 11.5, y 11.6 de las Bases.	B	X	
5	Carta compromiso en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que su representada es de nacionalidad mexicana y que los bienes a adquirir, cuentan por lo menos con un cincuenta por ciento de contenido nacional.	C	X	
6	Carta compromiso en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad que es el representante legal de la empresa y que a la fecha de presentación de la misma no le han sido revocados sus poderes.	D	X	



<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos

DOCUMENTO
VERSIÓN PÚBLICA

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL
Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos



7	Carta compromiso en papel membretado de la empresa en donde manifiesta bajo protesta de decir verdad que no se encuentra en ninguno de los supuestos a que hacen referencia los artículos 40 fracción XVI, Ley 100 de la Ley Sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos.	E	X	
8	Presentar declaración de integridad bajo protesta de decir verdad, en la que manifieste que por sí mismo o a través de interpósita persona se abstendrá de adoptar conductas para que los servidores públicos de la dependencia o entidad, induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, que constituyan violaciones a la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos o a su Reglamento; o que constituyan un delito, en papel membretado de la empresa.	F	X	
9	Carta compromiso bajo protesta de decir verdad, en papel membretado de la empresa donde el licitante a quien se le adjudique asumirá la responsabilidad total en el caso de que infrinja patentes y marcas o viole registros de derecho de propiedad, con relación a los bienes objeto de la presente licitación, de acuerdo al punto 9.4. de las bases.	G	X	
10	Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifiesta bajo protesta de decir verdad, que cuenta con la capacidad de la distribución de forma total y oportuna de los bienes que integren su propuesta conforme al punto 10.1. y el Anexo 1, dentro del plazo y condiciones establecidos en los puntos del 11.1.al 11.6.de las bases.	H	X	
11	Carta compromiso en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que los bienes contarán con la garantía señalada en el punto 12.1. respecto a los bienes ofertados conforme al Anexo 1 (Anexo Técnico) de las bases de la presente licitación.	I	X	
12	Carta en papel membretado del licitante bajo protesta de decir verdad donde se compromete a subsanar cualquier defecto o vicio oculto, en un plazo que no exceda a lo señalado en el punto 12.2. de las Bases.	J	X	
13	Carta en papel membretado del licitante en el que manifiesta bajo protesta de decir verdad, que conoce la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado y los alcances legales de la misma, así como su reglamento; y estar conforme con el contenido de las presentes bases.	K	X	
14	Carta en papel membretado del licitante bajo protesta de decir verdad, que no tiene pendiente entrega alguna con las dependencias y entidades auxiliares del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos.	L	X	
15	Carta original en papel membretado del Licitante, donde manifieste bajo protesta de decir verdad, que ha cumplido con sus obligaciones en materia de Registro Federal de Contribuyentes y que han presentado en tiempo y forma, las Declaraciones Fiscales del Ejercicio, de impuestos federales distintas a las del ISAN e ISTUV y que no tiene adeudos fiscales firmes a su cargo, por impuestos federales o bien, en caso de que existan adeudos fiscales firmes, se comprometen a celebrar convenio con las autoridades fiscales; además deberá presentar la opinión de cumplimiento en forma positiva ante la autoridad fiscal competente con fecha no mayor a 30 días a la fecha de la licitación	M	X	
16	Para personas morales y personas físicas con actividad empresarial, deberán presentar documento que acredite el cumplimiento de sus obligaciones en materia de seguridad social, el cual consiste en la opinión positiva vigente de cumplimiento de obligaciones fiscales que emite el Instituto Mexicano del Seguro Social. En el caso de personas físicas deberán presentar carta original en papel membretado del licitante donde manifieste bajo protesta de decir verdad las razones legales o fiscales, por lo que no le es aplicable el pago de contribuciones ante el Instituto Mexicano del Seguro Social. A este respecto, las personas morales o físicas con actividad empresarial, que manifiestan bajo protesta de decir verdad que tienen contratado a su	N	X	



http://morelos.gob.mx

GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS



@GobiernoMorelos

Handwritten signatures and marks on the right side of the table.

DOCUMENTO VERSIÓN PÚBLICA

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL

Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos



	<p>personal por honorarios o mediante una outsourcing, deberán presentar el resultado de la Consulta al Módulo de Opinión de Cumplimiento de Obligaciones en materia de Seguridad Social, en el que se informe por parte de ese Instituto si cuenta o no en sus controles electrónicos, Registro Patronal asociado a su RFC, y de esta manera informe si le es aplicable o no la opinión positiva solicitada.</p> <p>Adicionalmente, para el caso de los que tienen contratado una outsourcing, deberán presentar copia del contrato debidamente requisitado anexando copia de la identificación oficial de quien lo suscriben y la constancia de opinión positiva de la empresa de outsourcing.</p>			
17	Carta en papel membretado del licitante bajo protesta de decir verdad en la que manifieste que es una persona física con capacidades diferentes o que es una empresa que cuenta con personal con capacidades diferentes en una proporción del cinco por ciento cuando menos, de la totalidad de su planta de empleados, cuya antigüedad no sea inferior a seis meses, que se comprobará con el aviso de alta al régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social. En el caso de que el licitante no se encuentre en este supuesto, podrá omitir la entrega de este documento, no siendo motivo de desechamiento.	O	NO PRESENTA NO APLICA	
18	Carta en papel membretado del licitante bajo protesta de decir verdad en la que manifieste que es una persona establecida y con domicilio fiscal en el Estado de Morelos. En el caso de que el licitante no se encuentre en este supuesto, podrá omitir la entrega de este documento, no siendo motivo de desechamiento.	P	NO PRESENTA NO APLICA	
19	Carta en papel membretado del licitante bajo protesta de decir verdad en la que manifieste que los bienes ofertados en condiciones normales, permanecerán adheridos en los cristales del vehículo por lo menos un año en los casos de los certificados y hologramas 0 (cero) 1 (uno) y 2 (dos) y dos años para los 00 (doble cero).	Q	X	
20	Carta en papel membretado del licitante bajo protesta de decir verdad en la que manifieste que los bienes ofertados al ser desprendidos intencionalmente, los mismos se deterioren en forma tal que no puedan ser reutilizados.	R	X	
21	Carta en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que las tintas y materiales con los que sean fabricados los hologramas no pierdan sus características de COLOR, TONO, GAMA y BRILLO, por lo menos en un año en los casos de los certificados y hologramas 0 (cero), 1 (uno) y 2 (dos), y de dos años para los 00 (doble cero).	S	X	X
22	Carta en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que en el caso de resultar adjudicado, identificará los bienes de la siguiente manera: <u>En el empaque de los bienes con una etiqueta legible e indeleble colocada en el empaque del mismo, con el nombre, denominación o razón social de "el proveedor", número de contrato, número de pedido, número de partida y Renglón, descripción del bien, cantidad, los folios contenidos en cada una de las cajas o empaques, dichos datos deberán indicarse también en la factura correspondiente.</u>	T	X	
23	Carta en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que en caso de resultar adjudicado presentará garantía de los bienes en la que se compromete a realizar el canje de los certificados, hologramas y constancias técnicas de rechazo que pudieran tener algún defecto.	U	X	
24	Carta garantía contra defectos de fabricación y vicios ocultos: El proveedor deberá presentar carta garantía original contra defectos de fabricación y vicios ocultos por la cual "el proveedor" se obliga a responder por los vicios ocultos que presenten los bienes entregados.	V	X	
25	Presentar 165 muestras, 30 de cada uno de los diferentes tipos de certificado y holograma (1, 2, 0 y 00) y de la constancia técnica de rechazo y 15 de los certificados y holograma tipo exento (e), con todas y cada una de las medidas de seguridad solicitadas, no se aceptan simulaciones de las medidas de seguridad, el incumplimiento en la presentación de muestras será causa de descalificación.	W	X	

3

X
Handwritten signature

Q

Handwritten mark



<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos

DOCUMENTO
VERSIÓN PÚBLICA
 INFORMACIÓN CONFIDENCIAL
 Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87
 de la Ley de Transparencia y Acceso a la
 Información Pública del Estado de Morelos



26	Se deberán anexar las fichas técnicas de cada uno de los materiales (tintas, papel seguridad etc.) y medidas de seguridad que serán empleados en la elaboración de los certificados, hologramas y constancias técnicas de rechazo.	X	X
27	Deberán entregar catálogos técnicos o folletos originales debidamente referenciados de los renglones de la partida única. La presentación de los catálogos o folletos serán evaluados en el Dictamen Técnico, por lo que la no presentación de los mismos será motivo de descalificación. Toda las hojas técnicas, folletos, manuales podrán ser referenciados a páginas web del fabricante en español o presentadas en forma impresa para su revisión.	Y	X
28	Carta en papel membretado de la empresa donde manifieste bajo protesta de decir verdad que el objeto social y la actividad preponderante del licitante coincide con el objeto de la presente licitación, así mismo en caso de resultar adjudicado deberá presentar los documentos comprobatorios para la elaboración del contrato correspondiente.	Z	X

Validadores :	PRESENTA
1.- LAMPARA DE LUZ U.V.	SI
2.- VALIDADOR LASER	SI
3.- CUENTAHILOS	SI
4.- FILTROS	SI
5.- LECTOR DE CODIGO DE BARRAS	SI CON SMARTPHONE
6.- FILTROS	SI
7.- FILTRO	SI

A continuación la propuesta económica de la empresa: Accesos Holográficos, S.A. de C.V.

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	1ER		2°		TOTAL ANUAL		UNIDAD	COSTO UNITARIO MINIMO			COSTO UNITARIO MAXIMOS			VALOR TOTAL DE LA PROPUESTA MINIMOS			VALOR TOTAL DE LA PROPUESTA MAXIMOS		
		SEMESTRE	SEMESTRE	SEMESTRE	SEMESTRE	SEMESTRE	SEMESTRE		MINI	MAXI	TOTAL	MINI	MAXI	TOTAL	SUBTO	IVA	TOTAL	SUBTO	IVA	TOTAL
PARTIDA 1	CERTIFICADOS Y HOLOGRAMA DE VERIFICACION VEHICULAR	MINI	MAXI	MINI	MAXI	MINI	MAXI		SUBTOTAL	IVA	TOTAL	SUBTOTAL	IVA	TOTAL	SUBTOTAL	IVA	TOTAL	SUBTOTAL	IVA	TOTAL
RENGLON 1	HOLOGRAMAS (TIPO) 1	6,000	13,500	12,500	25,000	18,500	38,500	PIEZA	\$12.00	\$1.92	\$13.92	\$12.00	\$1.92	\$13.92	\$222,000	\$35,520	\$257,520	\$462,000	\$73,920	\$535,920
RENGLON 2	HOLOGRAMAS (TIPO) 2	1,005	2,100	1,005	3,500	2,010	5,600	PIEZA	\$12.00	\$1.92	\$13.92	\$12.00	\$1.92	\$13.92	\$24,120	\$3,859.20	\$27,979.20	\$67,200	\$10,752	\$77,952
RENGLON 3	HOLOGRAMAS (TIPO) 0	21,000	42,000	50,000	114,000	71,000	156,000	PIEZA	\$12.00	\$1.92	\$13.92	\$12.00	\$1.92	\$13.92	\$852,000	\$136,320	\$988,320	\$1,872,000	\$299,520	\$2,171,520
RENGLON 4	HOLOGRAMAS (TIPO) 00	7,100	14,200	16,750	36,000	23,850	50,200	PIEZA	\$12.00	\$1.92	\$13.92	\$12.00	\$1.92	\$13.92	\$286,200	\$45,792	\$331,992	\$602,400	\$96,384	\$698,784
RENGLON 5	HOLOGRAMAS (TIPO) EXENTO	150	303	0	0	150	303	PIEZA	\$12.00	\$1.92	\$13.92	\$12.00	\$1.92	\$13.92	\$1,800	\$288	\$2,088	\$3,636	\$581.6	\$4,217.6
SUBTOTAL CERTIFICADOS Y HOLOGRAMAS		35,255	72,103	80,255	178,500	115,610	250,603								1,386,120	221,779	1,607,899	3,007,236	481,158	3,488,394
RENGLON 6	CONSTANCIAS TECNICAS DE RECHAZO	3,000	8,500	7,000	12,000	10,000	20,500	PIEZA	\$12.00	\$1.92	\$13.92	\$12.00	\$1.92	\$13.92	\$120,000	\$19,200	\$139,200	\$246,000	\$39,360	\$285,360
SUMA DE CERTIFICADOS, HOLOGRAMAS Y CONSTANCIAS TECNICAS DE RECHAZO		38,255	80,603	87,255	190,500	125,610	271,103	PIEZA	\$12.00	\$1.92	\$13.92	\$12.00	\$1.92	\$13.92	\$1,506,120	\$240,979.20	\$1,747,099.20	\$3,253,236	\$520,517.76	\$3,773,753.76

VALOR TOTAL DE LA PROPUESTA MINIMOS

SUB TOTAL
IVA

\$1,506,120.00

<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos

DOCUMENTO
VERSION PUBLICA

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL
Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos

OTROS IMPUESTO	\$0.00
TOTAL	\$1,747,099.20

IMPORTE CON LETRA:

(UN MILLON SETECIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL NOVENTA Y NUEVE PESOS 20/100 M.N.)



MORELOS

MORELOS

GOBIERNO DEL ESTADO
2018-2024

VALOR TOTAL DE LA PROPUESTA MINIMOS		2018 - 2024	
SUB TOTAL	\$3,253,236.00		
IVA	\$520,517.76		
OTROS IMPUESTO	\$0.00		
TOTAL	\$3,773,753.76	IMPORTE CON LETRA:	(TRES MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y TRES MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS. 76/100 M.N.)

IMPORTE DE LA SERIEDAD DE LA PROPUESTA: \$190,000.00 (ciento noventa mil pesos 00/100 M.N.)

FIANZA NÚMERO: 1986390

CHUBB FIANZAS MONTERREY ASEGURADORA DE CAUCIÓN S.A.

FECHA: 04 DE ABRIL DE 2019

Posterior a este evento la Secretaría de Desarrollo Sustentable, a través de la Dirección General de Gestión Ambiental y el Área Técnica la Dirección General de Calidad del Aire; en conjunto con la Dirección General de Procesos para la Adjudicación de Contratos, procederán al análisis detallado y cualitativo de las Propuestas Técnicas, Económicas Y MUESTRAS aceptadas aplicando los criterios especificados en las bases y en la Junta de Aclaraciones celebrada el día 28 de MARZO, del año en curso de la siguiente empresa:

Nº	EMPRESAS QUE PRESENTARON PROPUESTAS
1	Formas Inteligentes S.A. de C.V.
2	Comercializadora Versirg, S.A. de C.V.
3	Coformex, S.A. de C.V.
4	Accesos Holográficos S.A. de C.V.

Se comunica a los asistentes que el fallo de la presente Licitación se llevará a cabo el día 22 de ABRIL de 2019 a las 10:00 horas, en la Sala de Juntas de estas instalaciones.

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 34 del Reglamento de la Ley, a partir de esta fecha se pone a disposición de los participantes que no hayan asistido, copia de la presente acta en las oficinas de la Dirección General de Procesos para la Adjudicación de Contratos del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos, en Calle Gutemberg esquina Juárez, número 2, Edificio Vitaluz, 3er. Piso, Colonia Centro, Cuernavaca, Morelos C.P. 62000; por un término no menor a cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los participantes acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. Lo cual tendrá los efectos de la notificación personal.

No habiendo más que hacer constar, siendo las trece horas con treinta minutos, del día 04 de ABRIL de 2019, se cierra la presente, por lo que se firma de conformidad al margen y al calce los que en ella intervinieron, y así quisieron hacerlo:

SERVIDORES PÚBLICOS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS.

NOMBRE Y CARGO	FIRMA
En representación del Titular de la Dirección General de Procesos para la Adjudicación de Contratos, Directora de Licitaciones L.C. María del Pilar Toledo Bustamante	
Representante de la Secretaría de la Contraloría Subdirector de Adquisiciones C. P. Andrés Zagal Campuzano	



<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estado de Morelos

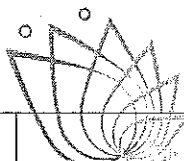


@GobiernoMorelos

DOCUMENTO
VERSIÓN PÚBLICA

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL

Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos



MORELOS

MORELOS
INTEGRACIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018 - 2024

Representante de la Consejería Jurídica.
Auxiliar Técnico.

Lic. María Azucena Arizmendi Maya

Subdirector de Verificación Vehicular de la Secretaría de
Desarrollo Sustentable
L.I. Eduardo Ruiz Santaella

Director de Calidad del aire de la Secretaría de Desarrollo
Sustentable
L.H.A. José Alfredo Rodríguez López

Director de Recursos Humanos de la Secretaría de Desarrollo
Sustentable
C. Jorge López Figueroa

[Handwritten signatures and initials]

Representante de la Empresa el participante:

Nº	NOMBRE DE LA EMPRESA Y REPRESENTANTE QUE ASISTE.	FIRMA
1	Formas Inteligentes S.A. de C.V. L.A.E. Juana Mónica Rodríguez Arellano	<i>[Signature]</i>
2	Comercializadora Versirg, S.A. de C.V. C. Rubén Quijano Ramos	<i>[Signature]</i>
3	Coformex, S.A. de C.V. C. José Luis Almaraz Zavala	<i>[Signature]</i>
4	Accesos Holográficos S.A. de C.V. C. Guillermo Pérez-Salazar Lobatón	<i>[Signature]</i>

-----FIN DEL ACTA-----



<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos

DOCUMENTO
VERSIÓN PÚBLICA
INFORMACIÓN CONFIDENCIAL

Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87
de la Ley de Transparencia y Acceso a la
Información Pública del Estado de Morelos

[Handwritten notes and signatures on the right margin]

